

Guayaquil, 28 de Julio del 2003

I

Señores:
Accionistas de MARTICERI S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2002.

El ejercicio económico de este año da como resultado una Utilidad a repartir a los Accionistas de US\$ 133,99, una vez descontados los valores por el 15% de Trabajadores, el Impuesto a la Renta, y Reservas.

En Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados refleja un saldo de US\$ 14.988,99.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con respecto a sus empleados.

En mi opinión los Estados Financieros de MARTICERI S.A., presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Atentamente:

Otto Favila Wong
Comisario



28 Ago. 2003

